

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

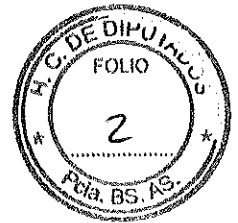
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por el 115º aniversario del Bisemanario de la ciudad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires celebrado el pasado 1 de julio del corriente año.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

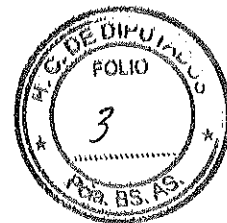
El 1º de julio de 1910, Argentina vivía entre el clima festivo por el Centenario de la Revolución de Mayo —con una imponente Exposición Universal como símbolo— y las tensiones sociales marcadas por las protestas del movimiento obrero.

En ese escenario, los hermanos José y Gabriel De Nigris salieron a las calles con el primer ejemplar del Bisemanario Chacabuco. Aunque el proyecto había tenido un antecedente impulsado por el padre Francisco Doglia, fue en ese momento cuando comenzó a consolidarse la identidad del medio que hoy conocemos.

El “Chacabuco”, como todos lo llamamos, fue mucho más que una publicación en papel: se convirtió en la primera gran red social de nuestra comunidad, mucho antes de que existieran Facebook, X, Instagram, TikTok o WhatsApp. A través de sus páginas, los vecinos supieron de nacimientos, fallecimientos, bautismos, internaciones y egresos. Informó sobre la agenda cultural, los resultados deportivos —desde las divisiones inferiores hasta la primera—, y también ofreció un espacio para comprar, vender, alquilar o permutar, desde pequeños objetos hasta casas y campos.

En sus estudios, el profesor Oscar Ricardo Melli indicó que El Chacabuco vio la luz por primera vez el 6 de marzo de 1908. Surgió como una publicación bisemanal promovida por el Padre Francisco Doglia, con el respaldo de los hermanos José y Gabriel De Nigris. Ambos eran oriundos de la Ciudad de Buenos Aires, habían recibido formación en un colegio salesiano y, tras un paso breve por el gremio gráfico en Bahía Blanca, se radicaron en nuestra localidad. El taller tipográfico y de artes gráficas se instaló en el despacho parroquial ubicado en Avellaneda 30.

En sus primeras ediciones, el periódico se presentaba como una publicación independiente, informativa, literaria y comercial. Sin embargo, en sus textos ya se evidenciaba su papel como portavoz del catolicismo militante, al igual que otras publicaciones contemporáneas como El Bien, El Semanario y La Verdad. En sus páginas se reflejaban los sermones del Padre Doglia, donde condenaba los comportamientos inmorales de la juventud y denunciaba la pérdida de los valores cristianos en la sociedad. Estos artículos están firmados bajo el seudónimo “Ailgod”, un anagrama de su apellido.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Entre los años 1910 y 1913, el periódico se trasladó a otra sede y pasó a estar dirigido por Gabriel De Nigris. La fecha de fundación quedó establecida el 1º de julio de 1910, y tanto él como su hermano José se hicieron cargo de las tareas vinculadas a la tipografía y la librería.

Esta postura combativa le valió a su director, Gabriel De Nigris, ser víctima de la violencia política: en la Nochebuena de 1915, un grupo de exaltados atacó la imprenta, que recientemente se había trasladado a la Avenida Alsina. Durante el incidente, De Nigris fue arrastrado por la calle mientras una banda improvisada musicalizaba la agresión. El ataque tuvo amplia repercusión en la prensa nacional e incluso llegó a mencionarse en medios de Chile.

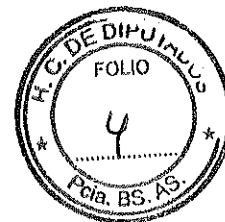
La dimensión social y cultural también tuvo un rol central en la historia del periódico. A través de sus páginas se retrataron acontecimientos típicos de una comunidad en la que todos se conocían, fortaleciendo los lazos vecinales.

Numerosos relatos de antiguos pobladores coinciden en que El Chacabuco era aguardado con gran expectativa, ya que representaba la única fuente confiable de información tanto para quienes vivían en la ciudad como en las zonas rurales. Además, se enviaba a quienes habían emigrado a otros partidos, permitiéndoles seguir conectados con su lugar de origen, en tiempos en los que la comunicación a distancia resultaba sumamente limitada.

El otro fundador del medio, don José De Nigris, hermano de Gabriel, falleció en 1945.

Durante las décadas de 1930 y 1950, el bisemanario fue clausurado en distintas oportunidades por decisiones de los gobiernos de turno. Ya en los años sesenta, la dirección pasó a manos de don Julio De Nigris, acompañado por su hermano Hugo, quien falleció en 1975. Ambos mantuvieron una línea editorial basada en el compromiso con la verdad y el respeto por la pluralidad de voces, valores que consolidaron un vínculo firme con generaciones de lectores que vieron reflejadas en sus páginas sus propias historias, con sus momentos felices y también sus dolores.

Cabe destacar un hecho excepcional en la historia del periodismo argentino: en sus primeros cien años de existencia, El Chacabuco tuvo solo dos directores, Gabriel y su hijo Julio. A la muerte de este último, en 2013, el legado continuó en manos de sus



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

herederos. Desde junio de 2023, Alejo Dentella asumió la conducción del periódico, reafirmando el compromiso con la tradición periodística del bisemanario.

A lo largo del tiempo, numerosas personas contribuyeron con sus colaboraciones periodísticas, muchas de ellas con un destacado nivel literario. La colección completa del periódico constituye hoy un archivo valioso para comprender la historia local, y una fuente inestimable para investigadores del presente y del futuro, en la que se reflejan tanto los hechos de la vida cotidiana como los grandes sucesos nacionales.

Con motivo de su 115º aniversario, el bisemanario decidió celebrarlo con una edición especial. En ella se recogen valiosos testimonios de referentes políticos, instituciones, figuras de la comunidad, artistas, periodistas e historiadores. Cada uno de ellos simboliza a los cientos de lectores que, desde hace más de cien años, contribuyen a dar forma a esa historia —cotidiana, humilde y a la vez inmensa— que se construye día a día en las páginas de El Chacabuco.

El Bisemanario Chacabuco ha sido, a lo largo de más de un siglo, mucho más que un medio de comunicación: se consolidó como la memoria viva de la ciudad. A través de sus páginas, generaciones de chacabuquenses encontraron un espacio donde se reflejaron sus historias, sus luchas, sus celebraciones y sus penas. Fue el vínculo entre el campo y la ciudad, entre los vecinos y los que emigraron, y un faro de información confiable en tiempos de censura y silencio. Su legado continúa vigente, como testimonio irremplazable de la identidad colectiva de Chacabuco.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los Diputados y Diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.